

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	James Lizarazo Barbosa	Período evaluado: Vigencia 2016
		Fecha de elaboración: Febrero 17 de 2017

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DESARROLLO TALENTO HUMANO

ELEMENTO: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS

Código de Ética - Principios y valores de la Entidad - Construcción, participación y socialización

La entidad cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno, en búsqueda de la consecución de propósitos y excelencia de la gestión institucional. Para ello DANE – FONDANE, expidió la resolución No.1717 del 21 Agosto de 2015, con la cual se busca proveer la legitimidad de los funcionarios y contratistas mediante la compilación de prácticas, deberes, compromisos, principios y valores éticos, y demás directrices, logrando asegurar relaciones responsables con la sociedad en el marco de sus propios valores y cultura corporativa, dando lineamientos de actitudes esperadas por parte de la comunidad DANE, empoderando principalmente a los directivos como ejemplo para los servidores y colaboradores.

Desde el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y con el apoyo de del Grupo de GIT Comunicaciones se hizo participe a los funcionarios de la entidad, por medio de la realización de una campaña que planteaba como objetivo principal “dejar claras las responsabilidades a nivel jerárquico para la difusión y socialización del Código de ética”, incluyendo diferentes estrategias de difusión de la información con el fin de asegurar que todos los colaboradores conocieran los valores y principios de la entidad.

ELEMENTO: DESARROLLO TALENTO HUMANO

Manual de Funciones y Competencias

Mediante Decreto No. 1372 del 22 de agosto de 2016, se modifica la planta de personal del DANE, suprimiendo siete (7) empleos y creando cinco (5), para lo cual fue necesario modificar algunos empleos del Manual de Funciones y Competencias Laborales del DANE; por tal razón, se expidió la Resolución 1810 del 6 de septiembre de 2016, publicada en la Intranet de la Entidad a través del link http://danenet/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=6530:modificaci%C3%B3n-de-manual-de-funciones-dane&catid=263:noticias&Itemid=101, con el fin de socializar dicho cambio.

Plan Institucional de Capacitación – PIC

El DANE diseñó e implemento el Plan de Bienestar para la vigencia 2016, “Nuestro DANE, Nuestro Bienestar”, construido a partir de las necesidades y expectativas de los colaboradores de la entidad, el cual incluye actividades en tres líneas de acción: (1) Bienestar y Calidad de Vida, (2) Desarrollo del Talento Humano y (3) Entornos Seguros y Saludables.

El Plan de Bienestar y Capacitación 2016, adoptado por la entidad, conformado por el conjunto de actividades permanentes, orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor, el mejoramiento de la calidad de vida, elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad en su labor; el cual se ajustó al modelo de gestión estratégica de Talento Humano a partir de aplicación de la metodología “Diagnostico interno y externo” y “Sesiones de trabajo participativo para la co-creación del plan”.

A 31 de Diciembre de 2016, se describen las actividades ejecutadas y la participación tanto de funcionarios como de contratistas de la entidad, en desarrollo del PIC.

Tabla 1. Actividades de participación por Competencias, Bienestar y Calidad de Vida. – 2016.

Actividades	Descripción	Funcionarios de Planta	Contratistas	Total General
Torneos deportivos y actividades de Recreación	Torneo juegos de la Función Pública	52	35	227
	Yoga, Abril, Mayo, Junio, Agosto	95	-	
	Zumba	45	-	
Talleres de habilidades personales	Taller de Artes Plásticas	19	13	761
	Taller de cocina	474	164	
	Taller de Pintura	42	20	
	Taller de Técnica Vocal	16	13	
Charlas	Charla régimen pensional	32	3	101
	Programa de Neurolingüística	34	2	
	Régimen pensional	30	-	
Fomento del buen clima	Día de la secretaria	110	27	544
	Día del Conductor	27	23	
	Juegos de la Infancia	248	109	
Capacitación	Capacitación control interno disciplinario	11	2	959
	Capacitación de resolución conflictos-ARL	11	-	
	Capacitación TICS	198	92	
	Entrenamiento a Puesto de Trabajo Feb 25	13	-	
	Foro impuesto industria y comercio avisos y tableros	46	-	
	Inicio Taller de Motivación y Comunicación SENA	191	90	
	Inicio Taller Trabajo en Equipo	101	27	
	Inicio taller de habilidades comunicativas	138	22	
	Programa de bilingüismo	16	1	

Fuente: Gestión de Talento Humano. – GTH

Programas de inducción y Reinducción.

En la vigencia 2016, se ejecutaron actividades del programa “Inducción y Reinducción”, dando a conocer misión, visión y objetivos Institucionales, creando así un sentido de pertenencia hacia la entidad, explicando no solo temas inherentes al desarrollo de la gestión institucional, sino también el código de ética y buen gobierno; presentaciones que fueron realizadas por cada jefe de área acorde con las funciones y responsabilidades de su competencia.

En el periodo referido, se desarrollaron 3 ciclos de inducción y 1 de reinducción, teniendo como base el siguiente esquema de la temática tratada:

- Que es el DANE
- Sistema Integrado de Gestión Institucional- SIGI.
- Gestión de compras públicas y contratación de servicios personales.
- Proceso para el pago de cuentas.
- Seguridad y privacidad de la información.
- Protocolo de atención a usuarios.

Programa de bienestar y plan de incentivos

Se ejecutaron las actividades programadas dentro del cronograma 2016, para el Plan de bienestar y plan de incentivos; reforzando actividades con extensión a la familia, con el fin de generar mayor cobertura y acogida por parte de la comunidad DANE.

En desarrollo de este, se priorizaron los recursos para auxilios de apoyo a la educación formal en el año 2016; se realizó reconocimiento a los mejores servidores de la entidad y se ejecutaron actividades a la medida de los servidores con el fin de mejorar el clima laboral.

El progreso del plan de bienestar se vio afectado por actividades que fueron propuestas inicialmente, pero que no generaban impacto considerable en la entidad o en los funcionarios y si implicaban esfuerzo administrativo por lo que se realizaron ajustes durante su ejecución, previo aval de los entes internos que acompañan el proceso. Asimismo como aspecto de mejora al interior de la entidad se requiere desarrollar una campaña con mayor incidencia para fomentar el Plan Anual de Estímulos – PAE, como eje fundamental para la programación del Plan Institucional de Capacitación – PIC.

Para el año 2017, el plan de bienestar de la entidad, se encuentra en proceso de planeación y aprobación, teniendo en cuenta los lineamientos normativos y un diagnóstico de necesidades, generado por una aplicación desarrollada en el año 2016 llamada "CRM Queremos Saber Más de Ti" que busca conocer a profundidad a los funcionarios y colaboradores de la entidad y sus necesidades personales y familiares; se incluirán 3 esferas del ser, sugeridas por el DAFP. Con el citado plan se tiene como finalidad mejorar la calidad de vida laboral de los funcionarios.

Sistema de Evaluación del desempeño

Se efectuó el estudio de 472 hojas de vida, de las cuales se realizaron 211 nombramientos en provisionalidad y 18 de libre nombramiento y remoción. Así mismo, se evaluaron y registraron en la matriz de competencias los resultados de aplicación de la prueba de 44 servidores de la Dirección Territorial Bogotá y 116 servidores del DANE Central.

Con motivo del acuerdo 565 del 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se realizaron mesas de trabajo y talleres para su aplicación, dentro del Grupo de Vinculación y Carrera Administrativa, para revisar la implementación de la nueva herramienta – Sistema: Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral -. Acuerdo que fue socializado en la Intranet de la entidad. Dentro del sistema de evaluación del desempeño, en la valoración a la gestión, se adoptó la Resolución 0937 del 20 de mayo de 2016, por la cual quedo establecido el Instrumento de Valoración a la Gestión de los servidores con nombramiento provisional del DANE

Con respecto a la evaluación del desempeño laboral correspondiente a corte 31 de enero 2016, se consolidó y remitió a la historia laboral de cada uno de los servidores de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento susceptibles de ser evaluados.

Se aplicó la evaluación de desempeño para la vigencia 2016, a los servidores de carrera y de libre nombramiento y remoción, al igual que a la totalidad de los funcionarios de nombramiento provisional, para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2016 al 31 de enero de 2017. Evaluaciones que reposan en el área de Talento Humano, para ser revisadas, consolidadas y remitidas a la historia laboral de cada uno de los servidores.

En referencia a los Acuerdos de Gestión, se adoptó la Resolución 1252 del 1 de julio de 2016, por la cual se establece el sistema de evaluación de los Gerentes Públicos del DANE. Adicionalmente la oficina de Sistemas se encuentra diseñando “Módulo de Evaluación en Línea para los Gerentes Públicos”, el cual a la fecha se encuentra en ambiente de pruebas para ser adoptado.

De igual manera se publicaron los resultados de los Acuerdos de Gestión vigencia 2015 en la página Web de la Entidad, a los cuales se puede acceder mediante el link http://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/acuerdos_gestion_gerentes_2015.pdf

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ELEMENTO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan Estratégico Cuatrienal 2015-2018 para el Sector Estadístico, articulado con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, en las Políticas de Desarrollo Administrativo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y Variables de los índices de Transparencia Nacional, entre otros.

Durante el periodo 2016, se realizó difusión a través de diferentes herramientas de la misión y visión del DANE; para la vigencia 2017 estas presentaron modificación, de acuerdo con el ejercicio de planeación estratégica que enmarca la puesta en marcha de las estrategias a desarrollar durante los años 2017 y 2018, los cuales fueron difundidos en la página web de la entidad.

Misión: Producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional.

Visión: En el 2018 el DANE se consolidara como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

Para la vigencia 2016 con corte al 31 de diciembre, se presentó cumplimiento del 99.52% del Plan Sectorial para el DANE, como se presenta en la Tabla N° 2.

Tabla 2. Cumplimiento Plan Sectorial – DANE, 2016

Política	DANE	
	N° de Estrategias	% Avance III Trimestre
Política Gestión Misional y de Gobierno	5	97.6%
Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano	2	100%
Política Gestión del Talento Humano	2	100%
Política Gestión Financiera	1	100%
Política Eficiencia Administrativa	4	100%
Total Avance Plan Sectorial III Trimestre		99.52%

Fuente: <http://www.dane.gov.co>

El reporte del seguimiento realizado al Plan Sectorial se encuentra publicado en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-sectoriales-institucionales/seguimiento-a-planes-sectoriales-institucionales/seguimiento-al-plan-sectorial-dane-fondane-igac>

Se generó el documento que contiene la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para la vigencia 2017, el cual tiene como fórmula base, la necesidad de fortalecer el vínculo ciudadano- entidad. Está integrado por 5 componentes, los cuales tienen un propósito en común: “Promover una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción en cada una de las entidades públicas”.

El contenido del documento establece 79 actividades, desagregadas como aparecen en la tabla 3.

Tabla 3. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – DANE, 2017

Componente	Número Actividades
Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción	9
Cadena de Trámites	0
Rendición de cuentas	30
Servicio al Ciudadano	21
Transparencia y Acceso a la Información	19
Total Actividades	79

<http://www.dane.gov.co>

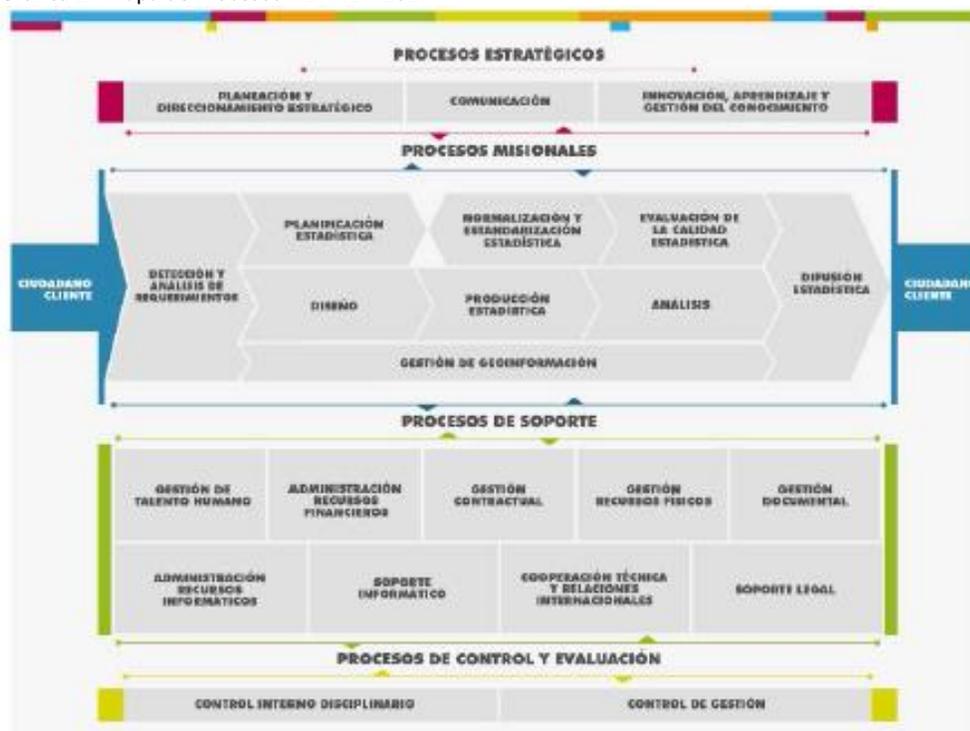
Para el cierre de vigencia 2016, se desarrolló una metodología que se implementó con todas las áreas del DANE para la definición del plan de acción 2017, para este ejercicio se estableció un enlace por cada área, con los cuales, se realizaron mesas de trabajo y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, para alinear la información de objetivos estratégicos y el modelo integrado de gestión. Se publicó el plan de acción en la página web en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-institucionales-nvo/planes-internos>, cumpliendo con lo establecido por ley.

ELEMENTO MODELO OPERACIÓN POR PROCESOS

Se cuenta con un Mapa de Procesos que responde a la gestión y operación que adelanta la entidad, donde se enmarcan los Procesos Estratégicos, Misionales, de Soporte y de Control y Evaluación; a partir de este modelo el DANE genera sus operaciones estadísticas y entrega los productos a sus usuarios.

El mapa de procesos evoluciona de acuerdo con las necesidades, los nuevos retos propuestos y responsabilidades de la entidad, de tal manera que se realiza la inclusión de 3 nuevos procesos, como los son, Comunicaciones - COM, Innovación Aprendizaje y Gestión del Conocimiento – IAC y Cooperación técnica y Relaciones Internacionales- CRI, quedando conformada la estructura del mapa de procesos, así: 3 Estratégicos, 9 misionales, 9 de soporte y 2 de control y evaluación, para un total de 23 procesos como se evidencia en la gráfica 1; asimismo se actualizo en la plataforma tecnológica ISOLUCIÓN, con la caracterización y documentación.

Grafica 1. Mapa de Procesos – DANE – 2017



Fuente: DANE

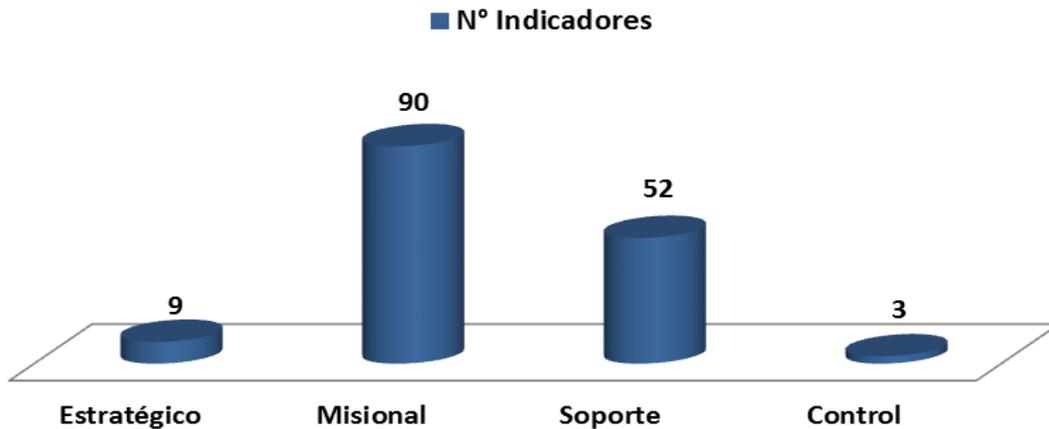
ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Durante el periodo de análisis, no se generaron actualizaciones en la estructura organizacional de la entidad.

ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

A partir de la información que reposa en el Sistema de Medición – SIME, se identificó un total de 154 indicadores distribuidos por Macro Procesos como se observa en la gráfica 2.

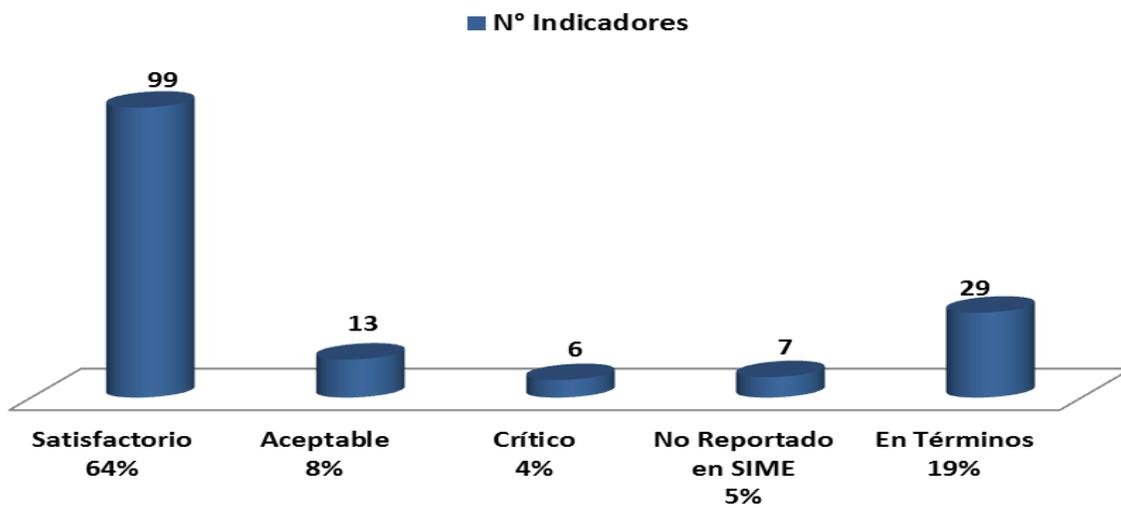
Grafica 2. Indicadores de Gestión por Proceso – 2016 – SIME.



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Se analizó el reporte de los indicadores efectuado en SIME, con corte al 20 de enero de 2017, presentando que 64% tienen un cumplimiento satisfactorio, el 8% presentaron desempeño aceptable, el 4% se encuentran en rango crítico y el 19% de los indicadores se encuentran en términos para realizar el reporte de sus resultados. Asimismo, se identificaron 7 indicadores que corresponden al 5%, que no se presentan en el Sistema de Medición – SIME, pero que si están incluidas en la base de indicadores de la Oficina Asesora de Planeación, por lo cual no se incluyeron el reporte de resultados. El desempeño de los procesos según el análisis de la calificación de los Indicadores de Gestión de los procesos se presenta en la gráfica 3.

Grafica 3. Consolidado Indicadores de Gestión por Rango Vigencia 2016.



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El DANE cuenta con políticas para la Gestión del Riesgo, Política de Calidad, Política de Gestión Ambiental y Políticas de Operación entre otras. Las políticas de Operación en la entidad se documentan a través de un numeral específico en cada uno de los procedimientos que enmarcan la gestión y el que hacer institucional, estas políticas son revisadas, ajustadas y socializadas junto al procedimiento que se asocia.

Se cargaron los procedimientos con sus políticas de operación en el módulo documental del Aplicativo ISOLUCION, convirtiéndose ésta en la herramienta primordial de socialización, adicionalmente en las capacitaciones específicas de los procedimientos se refuerza su socialización como por ejemplo en la administración de riesgos y el control de documentos entre otros.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

ELEMENTO POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se cuenta con la Política de Administración del Riesgo, adoptada por acta del 12 de julio de 2016, en la que se define e identifican los 4 aspectos en los que se enfocará la política, permitiendo el seguimiento más preciso al cumplimiento de la misma.

“La Política Institucional de Administración del Riesgo” DANE Y FONDANE se comprometen a promover la transparencia y fortalecer la administración del Riesgo, con la activa participación de los responsables del procesos y sus equipos de trabajo tanto a nivel central como Territorial a través de la identificación análisis, valoración, control y monitoreo de los riesgos de Gestión y corrupción con el fin de tomar decisiones oportunas, que eviten la afectación de los objetivos de procesos, proyectos y estratégicos.

Se enfocada en:

- Cumplir los requisitos y regulaciones establecidos por la ley Colombiana aplicable en materia de riesgo.
- Proporcionar los recursos económicos, humanos y técnicos para garantizar una gestión del riesgo efectiva.
- Actualizar y divulgar el mapa de riesgos para prevenir y mitigar su materialización
- Realizar la revisión de esta política y su cumplimiento anualmente.

La entidad utiliza la Intranet, como medio disponible para la publicación de los mapas de riesgo por proceso, los cuales se encuentran disponibles para consulta permanente; se realizan sensibilizaciones y aplicación de talleres con cada responsable de proceso y el equipo asignado; se evidencia socialización de ajustes al Mapa de riesgo y asesoría personalizada en el diligenciamiento de los diferentes campos de la matriz.

ELEMENTO IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

El DANE cuenta con documento tipo parámetro (formato) para la identificación de los factores internos y externos del riesgo, aplicando el formato “PDE-040-LIN-001-r002-V1 Contexto Estratégico” el cual fue aprobado para su implementación en junio de 2016. En este se analiza el contexto interno que hace referencia

a identificar los factores internos que puedan afectar el cumplimiento de los procesos, y el contexto externo que tiene como premisa identificar el impacto que se pueda tener para el cumplimiento de los objetivos de los procesos. Cada proceso trabajó el análisis de contexto, donde se logra identificar condiciones internas o externas, que pueden generar eventos de riesgo para la entidad.

ELEMENTO ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

Para la Valoración del riesgo, el DANE realiza actualización del mapa de riesgos bajo el formato “Matriz de Riesgo” PDE-040-LIN-001-r001-V5, este nuevo formato incluye identificación del riesgo a nivel territorial, identificación de controles a cada riesgo, clasificación del control, índice y meta que permite medir y establecer el cumplimiento, frecuencia de aplicación y registro o soporte que evidencie la ejecución del control. Como apoyo al fortalecimiento de controles se define el formato “Evaluación de controles Administración del riesgo” PDE-040-LIN-001-r004 V2, el cual permite valorar y evaluar los controles definidos bajo una metodología. Se realizó asesoría personalizada a cada responsable de proceso o proyecto en el diligenciamiento y aplicación de los formatos.

El mapa de riesgos institucional 2017, se encuentra publicado en Danenet, actualizado bajo el enfoque que indique los riesgos que afectan el cumplimiento de la misionalidad y objetivos institucionales.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en la Autoevaluación de Gestión, que realiza seguimiento a la gestión por medio de la aplicación de mecanismos de control, para el periodo referido se efectuó Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión en el mes de enero de 2017, en el cual la Oficina de Control Interno presentó los resultados de las auditorías internas de Gestión del año 2016 y colocó a consideración la aprobación de la propuesta al PAAI para 2017.

La Oficina de Control Interno incentiva la cultura de autocontrol, por medio de capacitaciones realizadas a los funcionarios y contratistas en las Territoriales y sedes en las cuales realiza auditoria. Los funcionarios capacitados en “cultura del Autocontrol” para el periodo referencia fueron 160.

La Oficina de Control Interno elabora Cápsulas Informativas denominadas “Buenas Prácticas OCI” por medio de las cuales da a conocer temas de interés sobre el Sistema de Control Interno; los temas abarcados comprenden Presentación del Modelo Estándar MECI., Planes de Mejoramiento Individual, Lucha contra la corrupción, Construcción de Paz y Evaluación Institucional por Procesos.

Resultados Obtenidos MECI

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, ubica 4 de los 5 factores en Nivel Avanzado y se posiciona en una Madurez Avanzada con acumulado de calificación de 96.15, reflejando una adecuada gestión en lo referente al Sistema de Control Interno de la Entidad, en temas de Talento Humano, Sistemas de información, Políticas de Operación, Manual de Procesos, Gestión del Riesgo y mecanismos de Evaluación y Seguimiento.

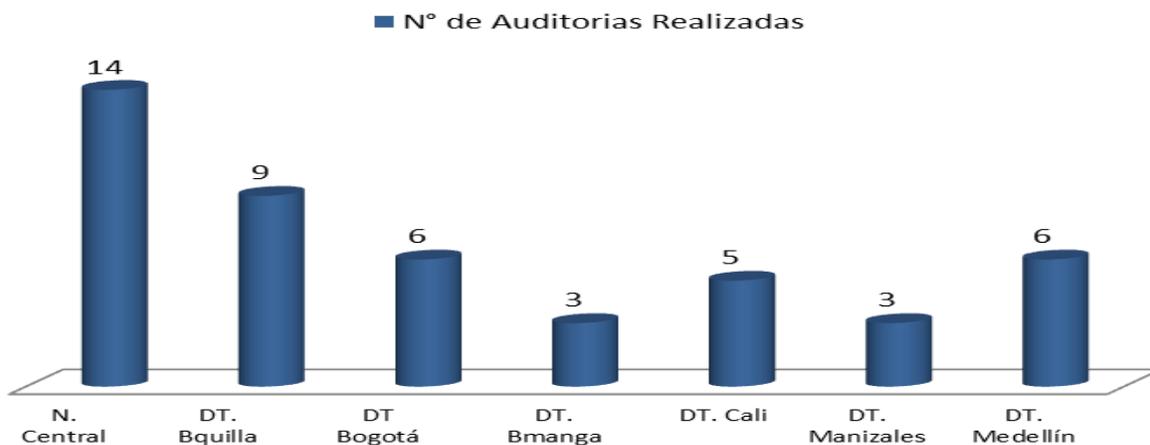
La entidad gestiona el modelo de Control interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La política del riesgo es actualizada de acuerdo con los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

En el desarrollo de las auditorías efectuadas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2016, se presentó cobertura en el Nivel Central, al 100% de las Direcciones Territoriales y al 11% de las Subsedes correspondiente a 3 las cuales fueron Mocoa, Sincelajo y Valledupar.

De tal manera que se realizaron 45 auditorías programadas a 14 de los 21 procesos que se encontraban establecidos para la entidad en la vigencia 2016, lo que equivale a una cobertura del 67% de los procesos. De igual manera se realizó una (1) Auditoría Especial al Proceso Gestión Contractual -GCO al aplicativo E-Kogui. Cabe hacer mención que al proceso Gestión Documental - GDO pese a que no fue auditado directamente, se realizaron traslados de hallazgos encontrados en ejecución de auditorías a los demás procesos. En la gráfica 2 se presenta el consolidado de auditorías efectuadas en 2016

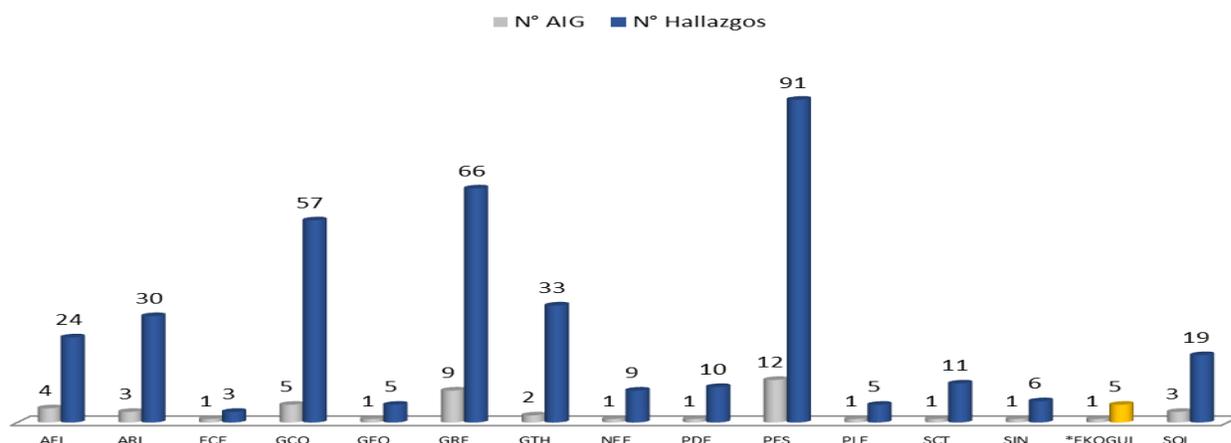
Grafica 2. Numero de Auditorías efectuadas en 2016



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

En la vigencia 2016 se presentaron en total 374 hallazgos, distribuidos en 124 Observaciones y 250 No Conformidades. En la Grafica 3 se presenta los hallazgos desagregados por proceso

Gráfica 3. Distribución de Hallazgos por proceso - 2016.



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

La Oficina de Control Interno durante el año 2016, lidero y realizo el proceso de acompañamiento en el Ciclo de Auditorías Internas de Calidad, con el cual se buscaba verificar la conformidad del cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, la Norma NTC ISO 9001:2008, requisitos de ley y demás normativa aplicable.

El desarrollo de la Auditoria Interna de Calidad 2016, comprende la evaluación a la totalidad de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad del DANE, para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2015 al 30 de abril de 2016, en el Nivel Central, Dirección Territorial Centro - Bogotá, Dirección Territorial Centro Occidente - Manizales, Dirección Territorial Norte - Barranquilla y las Subsedes de Santa Marta y Pereira. En la Tabla 4 se presentan los resultados encontrados.

Tabla 4. Auditoria Interna de Calidad DANE - 2016

Hallazgo	Numeral NTCGP	Descripción
Observación 1	8.5.2	Acción Correctiva
Observación 2	5.4.2 literales a, b	Planificación del Sistema de Gestión de Calidad
	4.1 literales a,b,c,f,g	Requisitos Generales Sistema Gestión de Calidad
No Conformidad 1	8.3	Control del producto y/o servicio no conforme
No Conformidad 2	8.2.3	Seguimiento y medición de los procesos
No Conformidad 3	4.2.4	Control de los registros
No Conformidad 4	4.2.1	Gestión Documental, Generalidades
No Conformidad 5	6.3	Infraestructura
No Conformidad 6	4.2.4	Control de Registros

Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Los resultados obtenidos en la Auditoria efectuada por la Contraloría General de la Republica para la vigencia 2015, fueron 10 hallazgos: 4 con incidencia Disciplinaria, 5 Administrativos y uno con incidencia fiscal; en la tabla 5 se presenta el consolidado del reporte de Auditoria realizada por la CGR.

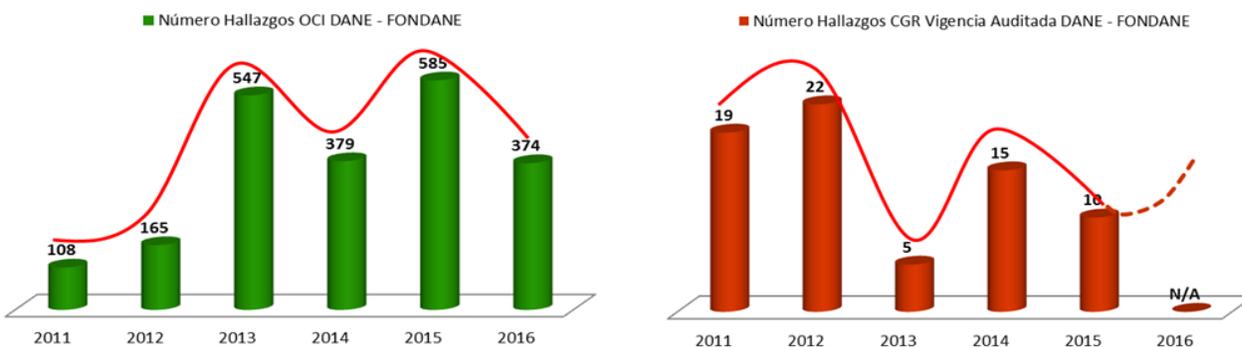
Tabla 5. Auditoría Contraloría General de la República - 2016

Hallazgos con Incidencia Disciplinaria		Hallazgos Administrativos	
H 2. Publicación SECOP		H 1. Garantía del Contrato	
H 3. Supervisión		H 6. Seguimiento gestión Territoriales	
H 4. Justificación económica de adiciones contractuales		H 7. Plan de Continuidad del Negocio	
H 5. Cuentas por pagar Presupuestal		H 8. Acuerdos de niveles del servicio	
H 10. Reintegro de Recursos Convenio Interadministrativo No. 105-09-002-2011. Hallazgo Incidencia Fiscal		H 9. Equipos de comunicación no explotados	
Evaluación de la Gestión Y Resultados	Evaluación Control Interno Contable	Evaluación Control Interno	Fenecimiento de la Cuenta
98.20 Puntos FAVORABLE	1.05 Puntos C. I. EFICIENTE	1.244 Puntos Rango EFICIENTE	La CGR Fenece la cuenta del DANE

Fuente: Informe CGR- DANE

Al realizar la comparación del total de hallazgos encontrados por la Oficina de Control Interno en los últimos cinco años, frente a los hallazgos de la Contraloría General de la República, en los mismos periodos, se puede observar el comportamiento inversamente proporcional entre el número de hallazgos manifestados por las auditorías internas de gestión, frente al número de hallazgos detectados por el Órgano de Control Fiscal.

Grafica 4. Hallazgos Oficina Control Interno y Contraloría General de la República. 2011 a 2016



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

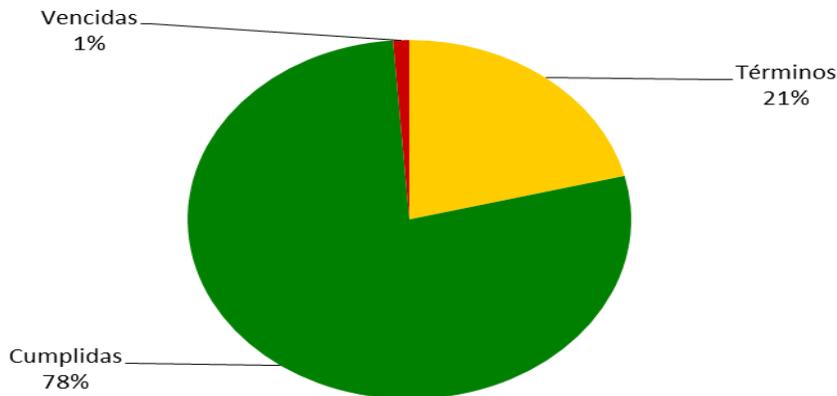
COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento a cada una de las acciones suscritas en los diferentes planes de mejoramiento.

El DANE y FONDANE tienen acciones de mejora provenientes de las auditorías internas de Gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las acciones de autocontrol que suscriben los diferentes líderes de procesos de la entidad y por revisión de la Dirección. Es así que a 20 de febrero de 2017, se presentaron un total de 678 acciones suscritas, con el fin de prevenir y/o solucionar las Observaciones y No Conformidades que han sido identificadas para

DANE y FONDANE; de las cuales 143 acciones están en términos, 527 en estado cumplido y 8 acciones vencidas, como se evidencia en la gráfica 5.

Gráfica 5. Estado Planes de Mejoramiento vigencia 2016 – DANE

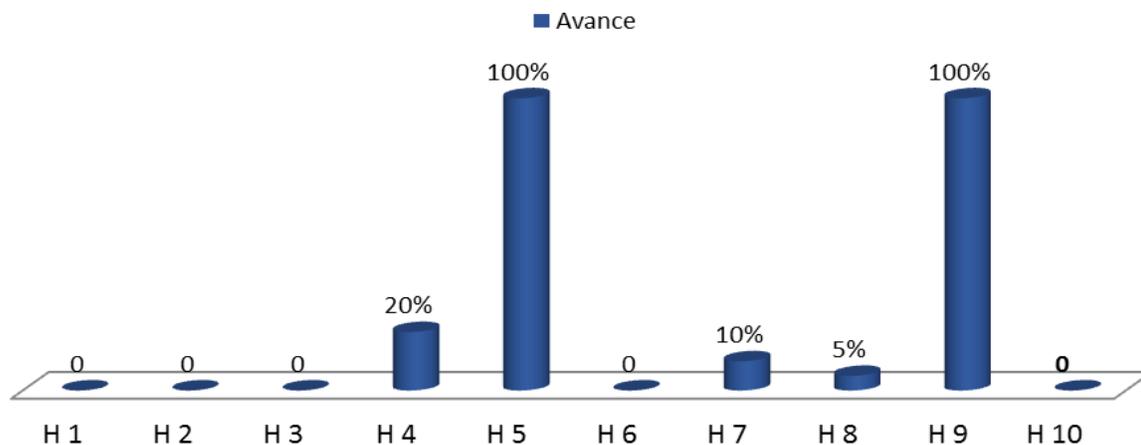


Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Con referencia al avance de ejecución del plan de mejoramiento suscrito ante CGR producto de la auditoría realizada a la vigencia 2014, se presenta cumplimiento del 100%.

El DANE con base en la auditoría realizada a la vigencia 2015, suscribo plan de mejoramiento para los 10 hallazgos encontrados por la CGR, lo cual se transmitió en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes –SIRECI de la Contraloría General de la República, en los términos establecidos; asimismo se puede indicar que a 31 de diciembre de 2016 los avances encontrados son: para las acciones de los hallazgos 5 y 9 se presenta cumplimiento del 100% correspondientes al área financiera; para el área de sistemas, hallazgos 4, 7 y 8, se presenta avance inferior al 20% y los 4 hallazgos restantes se encuentran en términos de ejecución de las actividades, como se evidencia en la gráfica 6 y tabla 6. Es de mencionar que el hallazgo 10, que hace referencia a el “Reintegro de recursos Convenio Interadministrativo N° 105-09-002-2011, informado en el mes de enero del 2017, realizo suscripción plan de mejoramiento dentro del término señalado

Gráfica 6 Avance Planes de Mejoramiento CGR. Auditoria Vigencia 2015- DANE



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Tabla 6 Descripción hallazgos CGR. Vigencia 2015

Hallazgos	Incidencia	Observación
H 1 Garantía del Contrato	Administrativo	Contrato sin amparo responsabilidad civil Extracontractual
H 2 Publicación en el SECOP	Disciplinario	Publicación documentos contractuales en SECOP
H 3 Supervisión	Disciplinario	No cumplimiento de los deberes y obligaciones del supervisor, falta informes de supervisión
H 4 Justificación económica de adiciones contractuales	Disciplinario	Falta de análisis técnico y económico para establecer los valores y condiciones de prórroga
H 5 Cuentas por Pagar Presupuestal	Disciplinario	Pagos con cargo al presupuesto sin los debidos soportes
H 6 Seguimiento Gestión Territoriales	Administrativo	Debilidades en el mecanismo de seguimiento a las DT que garanticen el logro de metas
H 7 Plan de Continuidad del Negocio	Administrativo	en el 2015 no se contó con un plan de recuperación ante desastres
H 8 Acuerdos de Niveles de Servicio	Administrativo	Interrupción servicio comunicaciones
H 9 Equipos de Comunicación no Explotados	Administrativo	Falta de control y conciliación de los valores reportados a nivel subcuenta
H 10 Reintegro de Recursos Convenio Interadministrativo N° 105-09-002-2011	Fiscal	Detrimento patrimonial por saldo insoluto que el contratista no ha devuelto o legalizado (Caso Diego Chaustre)

Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, obtuvo el reconocimiento por parte del Departamento Nacional de Planeación - DNP, en los avances en la implementación Política de Atención al Ciudadano.

Se obtuvo certificación Nivel 1 de Interoperabilidad por parte de MINTIC en el formulario de PQRSD.

El DANE diseñó, desarrollo y dispuso en el portal Web de la entidad, la "Ventanilla Única Virtual" ubicada en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/ventanilla-unica>, espacio en el que los ciudadanos pueden conocer, acceder y hacer uso de los trámites y otros procedimientos disponibles de la Entidad, muchos de los cuales se pueden realizar en línea, permitiendo ahorro de tiempo y evitando desplazamientos, entre otros beneficios.

Se llevó a cabo la creación del Grupo Interno de Trabajo Información y Servicio al Ciudadano, que permite centralizar la recepción de PQRSD y garantizar la oportunidad y calidad en las respuestas emitidas por la entidad.

Implementación del sistema AVAYA para canal telefónico y chat virtual, con el cual se ha agilizando el proceso de registro y comunicación con el ciudadano.

Para el acceso a la información estadística se dispuso el 17 de agosto de 2016 una nueva versión de la página web, que permite, a través de la actualización de la tecnología y el rediseño de los contenidos de cada investigación, un mejor acceso a la información y una mejor experiencia de usuario; asimismo, a partir del 10 de agosto, el canal electrónico de Chat quedó disponible para la consulta de información estadística, incrementando el número de usuarios atendidos, posicionándose así como el canal más consultado.

Se desarrollaron sistemas de consulta dinámicos para temas agropecuarios y de población en los links <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014> Y <http://www.dane.gov.co/reloj/> respectivamente.

Se llevó a cabo la actualización del formulario Registro de Usuarios, incluyendo los campos de: “Necesidades, Expectativas y Discapacidad”, de tal manera que el ejercicio de caracterización arrojará información relevante para la toma de decisiones.

Implementación de los lineamientos, políticas y buenas prácticas definidas para al servicio al ciudadano dentro de las que se encuentran:

1. CONPES 3649 de 2010
2. CONPES 3785 de 2013
3. Ley 1712 DE 2014
4. Estrategia GEL 3.2
5. Política Nacional de Racionalización de Trámites.
6. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Desarrollo de sistemas de información con énfasis en componente gráfico, que permite consultas fáciles y eficientes, los cuales se encuentran ubicados en los link: <http://www.dane.gov.co/reloj/> y <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/national>

Implementación de nuevas tecnologías para la difusión como el Estándar SDMX <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>

Visualización y disposición de micro datos anonimizados de los resultados del Censo Nacional Agropecuario – CNA <http://andacna.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS>

Se ha fortalecido el Archivo Nacional de Datos no sólo con la incorporación de más de 21 nuevas bases de datos, sino a través de la actualización del software para la disposición del mismo. http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/home

Se gestionó la creación de centros de datos en las universidades de los Andes, Javeriana y Rosario, de tal manera que se pueda acceder a los micro-datos en la sala especializada, salvaguardando los protocolos de seguridad establecidos.

Se lideró, gestionó y participó en el desarrollo de la IV Conferencia Regional de Datos Abiertos en América Latina y el Caribe – CONDATOS, llevada a cabo en Bogotá, los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2016.

Se gestionó la adquisición por convenio de las herramientas Jaws & Magic y SIEL, las cuales son en primera medida para personas en condición de discapacidad visual (Software Jaws y Magic), suministradas por Convertic, las cuales se ha instalado en al menos uno de los equipos de cómputo de cada una de las sedes, subsedes y Centros de información del DANE a nivel nacional. Y en segunda medida para prestar apoyo a personas en condición de discapacidad auditiva (Servicio de Interpretación en Línea - SIEL), herramientas instaladas en tabletas con Sistema Operativo Android, suministradas para atención a usuarios en los bancos de datos de las territoriales.

La rendición de Cuentas efectuada para el año 2016, realizada en diciembre del año 2016, entrego a los ciudadanos, un análisis de los principales logros alcanzados por la entidad durante el periodo, se elaboró el documento de Rendición de Cuentas, donde la entidad identifica y desarrolla cada una de las acciones pertinentes para implementar por cada proceso según los componentes de Información, Diálogo e Incentivos. El link para consulta en la web de la entidad es:

http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/2016/estrategia_rendicioncuentas_DANE_2016.pdf

El DANE cuenta con el Procedimiento PDE-030-PD-01 de “Rendición de cuentas”, y el documento “Estrategia de Rendición de Cuentas”, con lo cual se establecen los responsables y productos pertinentes en el marco del ejercicio de la gestión y transparencia pública.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El DANE en el marco de los componentes de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y en el módulo de Evaluación y Seguimiento se ha logrado mantener como eficiente y adecuado, lo cual ha permitido realizar mejoramiento continuo a los procesos mediante ajustes aplicados al mapa de procesos y caracterizaciones individuales con el fin de facilitar y garantizar el logro de los objetivos institucionales.

Diligenciado por:



JAMES LIZARAZO BARBOSA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado por: P. Pachón.